



ACTA N°39.- En la Ciudad de San Ignacio, Municipio del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 11:00 horas del día 24 de abril del año 2023, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento los integrantes del mismo: M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional, Profra. Magaly Manjarrez Bastidas, Síndico Procurador y los CC. Regidores: C. Jerónimo Aguirre Aguirre, María Concepción Cruz Astorga, Jesús Reynaldo Rodríguez Ibarra, Lic. María Guadalupe Mellado Osuna, Lic. Jesús Alfonso Lafarga Vega, C. Irma Jocelyn Rodríguez Bañuelos, a fin de celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, para lo cual se da a conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Declaratoria de instalación legal de la sesión por el Presidente Municipal.
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior por el Secretario del H. Ayuntamiento para su aprobación o corrección en su caso.
- 5.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso respecto a solicitud de donación de terreno en favor de la SEDENA.
- 6.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso de solicitudes de la Cadena Comercial Oxxo para ampliación de horario, del día 01 de mayo al 31 de julio del presente año.
- 7.- Análisis, discusión y/o aprobación en su caso del avance financiero de la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del ejercicio 2023.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

Para iniciar la sesión, el C. Presidente Municipal solicitó al Secretario del H. Ayuntamiento hacer el pase de lista de asistencia haciéndose notar la presencia la Mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, por lo que habiendo Quórum Legal el C. Presidente Municipal declaró formalmente instalada Sesión Ordinaria siendo las 11:00 horas con 20 (veinte) minutos de la fecha en que se actúa y decretándose válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

En este mismo orden, el M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal Constitucional dio lectura al Orden del Día y al ser sometido a consideración del H. Cabildo fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En referencia al punto **número cuatro** del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento da lectura al acta de la sesión anterior; misma que al concluirse se sometió a la consideración del H. Cabildo; siendo ésta aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desahogó del punto **número cinco** del orden del día; El Presidente Municipal Octavio Bastidas Manjarrez, hace mención que ante este ayuntamiento se tiene presentada una solicitud escrita, por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, a través de su representación en este municipio del 110 batallón de infantería, donde requieren vía donación un predio de 2.4 hectáreas, con la finalidad de llevar a cabo Construcción de Instalaciones para apoyo en tareas de Seguridad

Por la negativa
S.C.7
Jesús R. Aguirre

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

pública. El Alcalde invita a este recinto al Coronel D.E.M. Alejandro Bravo Martínez Comandante del 110 Batallón con sede en esta Cabecera Municipal, el cual en el uso de la voz expresa que de aprobarse la donación del predio solicitado, este servirá para que se construyan instalaciones de la Guardia Nacional en esta demarcación territorial de Sinaloa. Para pormenorizar al respecto se invita a este recinto al Director de Asuntos Jurídicos del H. ayuntamiento de San Ignacio, Lic. Héctor Guillermo Urías Garate, mismo que menciona que el ayuntamiento cuenta con un predio con las características requeridas en la Comisaría de El Carmen, con una superficie de (2-40-06.52 has) dos hectáreas, cuarenta áreas, seis punto cincuenta y dos centiáreas, la mencionada fracción de lote de terreno rustico tiene asignada la clave catastral número 010-03235-001 y se encuentra debidamente escriturada bajo el protocolo de la Licenciada y notaría pública número 254 con ejercicio en el estado de Sinaloa, María Isaura Borboa Beltrán, bajo la escritura número 1,067 del volumen IV de fecha 13 de abril del año 2023 e inscrito en el registro público de la propiedad del municipio de San Ignacio, bajo la inscripción número 15 del libro 63 sección primera de fecha 18 de abril del año en curso, el cual se encuentra libre de gravamen y en condiciones de ser donada para los fines aquí descritos.

Una vez analizado y discutido el tema por cada uno de los integrantes de cabildo, el alcalde tiene a bien someter a votación la propuesta de donación del terreno cuya ubicación, superficie y clave catastral han quedado señaladas en el desarrollo del presente punto del orden del día, por lo que dicha propuesta es aprobada por **MAYORÍA** de los presentes, y por consiguiente también se autoriza y se otorgan las facultades legales de enajenación respectivas al M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de San Ignacio, a efecto de que suscriba el contrato de donación correspondiente ante Fedatario Público, ello en representación del Gobierno del Municipio de San Ignacio, Sinaloa, como parte donante.

A continuación con el punto **número seis**, el M.C. José Jeovan Rosas Corrales Secretario del H. Ayuntamiento da lectura a oficios turnados por Oficial Mayor donde se solicita ampliación de horario de los establecimientos de la Cadena Comercial Oxxo, a partir del día 01 de mayo al 31 de julio del presente año, siendo los que a continuación enlisto:

No. Licencia	Denominación	Giro	Domicilio
0061C	OXXO SAN IGNACIO	SUPERMERCADO	Calle Gabriel Leyva Solano y Avenida Independencia Col. Centro San Ignacio, Sin.
0063B	OXXO DEL PUENTE	SUPERMERCADO	Carretera a Coyotlán #56 Col. Centro, San Ignacio, Sin.
0060C	OXXO COYOTITAN	SUPERMERCADO	Carretera a San Ignacio esquina con Calle Gabriel Leyva Solano en la Sindicatura de Coyotlán, del Municipio de San Ignacio, Sin.
0062B	OXXO DIMAS	SUPERMERCADO	Calle 5 de Febrero Esq. Carretera a Barras de Piaxtla Estacion Dimas, San Ignacio, Sin.

Todos solicitando una ampliación de horario de 20:00 a 21:00 horas de lunes a Sábado, y de las 14:00 a las 16:00 horas los días domingos; mismas que son



aprobadas por **MAYORÍA** por parte de los CC. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal.

Acto seguido, se procede a desahogar el punto **número siete**, se solicita la presencia del Lic. Luis Miguel Rivera Milán, Tesorero Municipal; quien al acudir al recinto realiza la presentación y explicación del Primer Trimestre la Cuenta Pública de Enero a Marzo para el Ejercicio Fiscal 2023 del Municipio de San Ignacio; documento que fue entregado a cada uno de los miembros del H. Cabildo para su análisis; por lo que al ser explicado y analizado de manera colegiada; el C. Presidente Municipal, M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, lo sometió a la consideración de los presentes siendo aprobado por **MAYORÍA**, detallándose de manera textual a continuación:



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO
PALACIO MUNICIPAL S/N, SAN IGNACIO, SINALOA. MSI-B50101-CG7
BALANZA DE COMPROBACION DE ENERO A MARZO DE 2023

Cuenta	Nombre	Saldo Anterior		Movimientos		Saldo Actual	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1111	Efectivo	60,804.33		2,483,320.77	2,544,285.10		0.00
1112	Bancos/Tesorería	14,060,059.12		38,506,091.88	30,641,827.61	22,530,923.19	
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00		1,000,000.00		1,000,000.00	
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00		33,407,701.30	33,407,701.30		0.00
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,504,564.53		1,817,069.08	1,021,426.84	2,100,286.77	
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00		2,804,218.59	2,804,218.59		0.00
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	5,084.13		27,000.00	4,099.00	27,084.14	
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	45,455.49		67,705.34	66,950.00	46,260.83	
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	6,200.00		0.00		6,200.00	
1231	Terrenos	20,073,974.92		0.00		20,073,974.92	
1233	Edificios no Habitacionales	17,013,762.04		0.00		17,013,762.04	
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00		14,800.01		14,800.01	
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	2,273,389.84		0.00		2,273,389.84	
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	140,343.57		25,185.01		165,528.58	
1244	Equipo de Transporte	0,054,087.27		1,472,100.00		7,537,087.27	
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	507,841.57		0.00		507,841.57	
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	8,076,092.17		6,400.00		8,082,492.17	
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	5,584.00		0.00		5,584.00	
1251	Software	421,000.00		0.00		421,000.00	
1254	Licencias	16,119.04		0.00		16,119.04	
1251	Depreciación Acumulada de Bienes Intangibles		7,749.70		0.00		7,749.70
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		2,239,912.20		0.00		2,239,912.20
1265	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		7,512.72		0.00		7,512.72
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		0.00	12,769,432.22	12,769,432.22		0.00
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		1,037,993.02	10,101,400.65	10,168,524.84		1,105,007.31
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		4,347,709.64	4,382,509.65	14,800.01		0.00
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		0.00	1,139,178.58	1,139,178.58		0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		3,974,457.83	1,679,278.88	2,263,645.28		4,258,824.22
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		1,029,539.76	66,326.46	78,415.82		1,041,620.11
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		969,808.39	6,078.00	0.00		963,620.39
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo		19,444.55		0.00		19,444.55
2191	Ingresos por Clasificar		4,300.00		65,491.00		69,791.00
2192	Recaudación por Participar		0.00	75,736.00	75,736.00		0.00
3110	Aportaciones		2,996,949.77		0.00		2,996,949.77
3120	Donaciones de Capital		633,333.75		0.00		633,333.75
3130	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		22,335,210.37		0.00		22,335,210.37
3210	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		9,819,406.89	9,819,406.89	0.00		0.00
3220	Resultados de Ejercicios Anteriores		21,167,520.37	36,199.91	9,819,408.89		30,803,729.35
3252	Cargos por Errores Contables		354,000.00		0.00		354,000.00
4112	Ingresos por el Ejercicio		0.00		1,255,397.00		1,255,397.00

[Handwritten signatures and names: R. Gomez T., Jesús, J. Joaquin Rodriguez B.]



MUNICIPIO DE SAN IGNACIO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2023

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Maquinaria y Equipamiento	22,520,822.19	16,751,545.42	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		51,325.47
Receivables	1,055,027.00	894,394.42	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,133,247.31	565,758.12
Deudas a Corto Plazo (Préstamos y Empréstitos)	2,110,298.77	869,262.29	Provisiones por Pagar a Corto Plazo	4,258,024.21	3,654,215.47
Deudas (Excepciones por Cobrar a Corto Plazo)	37,642.14	37,642.14	Intereses y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,041,829.72	1,027,215.24
Deudas por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	46,295.82	27,517.27	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Otras Cuentas de Pasivo a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	953,920.26	1,620,673.54
Total de Activo Circulante	25,770,186.91	19,616,448.89	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Activo No Circulante			Fondos y Bienes de Tesorería en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	12,444.56	19,444.55
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,023,914.82	22,254,495.65	Fondos en Administración a Corto Plazo	61,675.00	1,428.00
Tasas y Arrendamientos	17,018,762.04	7,142,319.17	Otros Pasivos a Corto Plazo		
Edificios en Mantenimiento	1,000.00		Ingresos por Clasificar	1,487,534.88	8,978,932.12
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público			Total de Pasivo Circulante	3,185,852.95	8,978,932.12
Bienes Móviles	2,273,299.44	2,217,529.94	Pasivo No Circulante		
Maquinaria y Equipo de Administración	140,343.57		TOTAL PASIVO		
Maquinaria y Equipo de Operación y Mantenimiento	2,837,955.27	2,837,955.27	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
Equipo de Transportación	827,841.67	827,841.17	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Equipo de Telecomunicaciones y Seguridad	4,702,407.17	5,214,608.14	Aportaciones	2,266,946.77	2,266,946.77
Maquinaria, Utensilios, Equipo y Herramientas	8,584.00	8,584.00	Donaciones de Capital	533,325.75	533,325.75
Construcciones, Obras de Arte y Obras Vaneas			Actualización de la Hacienda Pública Patrimonio	22,332,215.27	15,193,472.23
Activo Intangible	43,000.00	43,000.00	Hacienda Pública (Patrimonio) Generado		
Bienes	16,119.04	16,119.04	Resultados de Ejercicios Anteriores	30,960,729.95	21,112,325.16
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,749.76	-8,749.94	Revaluaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	354,000.00	354,000.00
Depreciación Acumulada de Bienes Intangibles	2,220,912.22	1,314,802.98	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,322,338.87	17,229,323.54
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-7,212.22	-7,812.72	Total Hacienda Pública/Patrimonio	32,113,248.11	28,972,992.77
Total de Activo No Circulante	33,068,384.78	42,063,878.46	Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	35,309,101.06	37,951,924.89
TOTAL DE ACTIVOS	59,538,373.81	49,230,327.35			

M. L. C. MARIBEL BARRERA MOLINAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L. C. P. LUIS MUJER (S/ERA) MUJAN
TECNOLOGO MUNICIPAL

C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE
REGIDOR DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SAN IGNACIO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DE ENERO A MARZO DE 2023

	DEL MES 2023	ACUMULADO 2023	DEL MES 2022	ACUMULADO 2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión				
Impuestos	209,882.79	1,721,310.64	207,285.93	1,350,284.36
Derechos	997,188.55	1,152,411.24	749,037.25	957,920.37
Productos	170.50	7,222.46	4,073.76	6,643.70
Aprovechamientos	11,734.48	23,304.25	4,172.04	12,416.17
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones				
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,252,661.46	34,827,663.44	9,279,798.26	32,731,245.22
Total de Ingresos	11,471,617.78	37,531,912.03	10,244,367.24	35,058,509.82
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS				
Gastos de Funcionamiento				
Servicios Personales	3,600,097.96	11,087,889.98	3,676,531.16	10,622,265.59
Materiales y Suministros	1,468,137.15	4,180,776.97	1,104,351.91	2,876,673.09
Servicios Generales	1,066,067.67	3,769,021.33	475,887.32	2,498,567.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		124,332.00	265,000.00	895,000.00
Transferencias al Resto del Sector Público	450,000.00	1,050,000.00		
Ayudas Sociales	197,116.60	314,265.69	28,451.00	137,381.34
Pensionamientos y Jubilaciones	699,824.34	2,104,367.19	143,670.00	799,318.08
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,501,243.92	22,630,653.16	5,713,891.39	17,829,205.88
Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio	3,970,373.86	14,901,258.87	4,530,475.85	17,229,303.84

MC. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.C.P. LUIS MIGUEL RIVERA MILAN
TESORERO MUNICIPAL

C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE
REGIDOR DE HACIENDA

En Asuntos Generales del orden del día; el Presidente Municipal le cede el uso de la voz al Tesorero Municipal Luis Miguel Rivera Milán, mismo que informa que en una valoración del parque vehicular se consideró buen momento para actualizar unidades motrices, en específico Pick Up marca Chevrolet, número de serie 3GCUK9EC6JG552330, línea Cheyenne Z71 doble cabina 4x4 modelo 2018, con número de factura CS0001513, a nombre del Municipio de San Ignacio, Sin., la cual es tomada a cuenta por un modelo 2023 de iguales características en la Agencia Chevrolet que se encuentra en la Ciudad de Mazatlán, por lo cual es necesario dar de BAJA del Padrón de bienes de este H. Ayuntamiento la Unidad en mención, así mismo se autorice la adquisición del nuevo vehículo 2023, pagando la diferencia entre una unidad y otra, cuyo proceso administrativo se realizara a través del Comité de Adquisiciones Municipal; lo cual una vez analizado y discutido por los integrantes del cabildo es aprobado por **MAYORÍA** de quienes integran este órgano colegiado municipal.

F. Bacan Rodriguez

No habiendo Asuntos que tratar y agotado el orden del día, el M.C. Octavio Bastidas Manjarrez, Presidente Municipal, procedió a realizar la clausura de la sesión siendo las 13:00 horas con 20 minutos de la fecha en que se actúa, levantándose la presente en original y copia, firmándola para constancia y validez de los acuerdos tomados los que en ella intervinieron de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 párrafo III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M.C. OCTAVIO BASTIDAS MANJARREZ

SÍNDICO PROCURADOR

PROFRA. MAGALY MANJARREZ BASTIDAS

REGIDOR

C. JERONIMO AGUIRRE AGUIRRE

REGIDOR

Jesús R. Rodríguez Ibarra
C. JESÚS REYNALDO RODRIGUEZ IBARRA

REGIDOR

C. MARÍA CONCEPCIÓN CRUZ ASTORGA

REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE MELLADO OSUNA



REGIDOR
[Signature]

LIC. JESUS ALFONSO LAFARGA VEGA

REGIDOR

[Signature]
C. IRMA JOCELYN RODRIGUEZ BANUELOS

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

M.C. JOSÉ JOEVAN ROSAS CORRALES

[Signature]